

## **Docente de apoyo a la inclusión: sistematización de una experiencia profesional en una institución educativa ecuatoriana**

**Inclusion Support Teacher: systematization of a professional  
experience in an Ecuadorian educational institution**

**Professor de Apoio à Inclusão: sistematização de uma  
experiência profissional numa instituição educativa equatoriana**

**Joel Abraham Salazar González**

---

### **Abstract**

This article presents the systematization of the professional experience of a Support Teacher for Inclusion (DAI) in a public virtual-mode educational institution located in the Febres Cordero parish of Guayaquil, Ecuador. Through a qualitative approach, the study explores the DAI's role in identifying, advising, and accompanying students with disabilities and/or learning difficulties. The analysis is structured around the official management model proposed by the Ministry of Education, highlighting the participation of key educational actors and the implementation of curricular adaptations. The findings reveal the importance of the DAI in promoting inclusive practices, addressing institutional challenges, and strengthening pedagogical responses to diversity. The study concludes with recommendations to reinforce the presence of this professional figure within the national education system.

**Keywords:** Inclusive education, Support Teacher for Inclusion (DAI), Curricular adaptations, Disability, Learning difficulties

### **Resumen**

Este artículo da a conocer una sistematización de la experiencia del quehacer de un Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) en una institución educativa fiscal de modalidad virtual, ubicada en la parroquia Febres Cordero, de Guayaquil. A través de un enfoque

#### How to cite:

Apellido, N. (2025) Título de Artículo. *Revista Iberoamericana De educación*, 9 (1).

Received: April, 2025  
Approved: June, 2025

<http://www.revista-iberoamericana.org/index.php/es>

Docente de Apoyo a la Inclusión  
(Distrito 09D04)  
Ministerio de Educación,  
Guayaquil, Ecuador  
<https://orcid.org/0009-0001-5160-8863>  
joel.salazar@educacion.gob.ec  
joel55593@gmail.com

cuantitativo, se analizan los ejes de acción del DAI - identificación, fortalecimiento y asesoramiento, y acompañamiento - en la atención a estudiantes con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje. Se reflexiona sobre el impacto de su intervención, los desafíos institucionales y la necesidad de fortalecer esta figura profesional en el sistema educativo ecuatoriano.

**Palabras Clave:** Educación inclusiva, Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI), Adaptaciones curriculares, Discapacidad, Dificultades de aprendizaje

### **Resumo**

Este artigo apresenta a sistematização da experiência profissional de um Professor de Apoio à Inclusão (DAI) numa instituição de ensino pública virtual localizada na paróquia de Febres Cordero, em Guayaquil, Equador. Através de uma abordagem qualitativa, o estudo explora o papel do DAI na identificação, aconselhamento e acompanhamento de alunos com deficiência e/ou dificuldades de aprendizagem. A análise está estruturada em torno do modelo de gestão oficial proposto pelo Ministério da Educação, destacando a participação de atores educacionais fundamentais e a implementação de adaptações curriculares. Os resultados revelam a importância do DAI na promoção de práticas inclusivas, no enfrentamento de desafios institucionais e no fortalecimento de respostas pedagógicas à diversidade. O estudo conclui com recomendações para reforçar a presença dessa figura profissional no sistema educacional nacional.

**Palavras-chave:** Educação inclusiva, Professor de Apoio à Inclusão (DAI), Adaptações curriculares, Deficiência, Dificuldades de aprendizagem

### **INTRODUCTION**

La educación inclusiva, como principio consagrado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD, 2006), plantea el derecho de todas las personas a recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones. El llamamiento de los organismos internacionales en relación a este tema, es motivo de debate amplio en el ámbito universal durante las últimas décadas. Guarda estrecha relación con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así se reconoce en el ODS 4: “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. La visión expresada se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la

justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica, y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas. (UNESCO, 2016). En relación con este planteamiento la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en sus Objetivos reconoce que las personas que presentan discapacidad son las más vulnerables y rezagadas de la población, precisándose una gran transformación de las condiciones estructurales hacia un desarrollo de la niñez y adolescencia con discapacidad ya que son grupos desprotegidos, encaminándolos y garantizando una equidad de derechos y oportunidades (UNICEF, 2019),

La educación inclusiva constituye un eje fundamental dentro de los sistemas educativos modernos, en favor de responder al acceso equitativo a la educación y la participación plena de todos los estudiantes.

La inclusión no solo mejora la calidad educativa, sino que también promueve la equidad social y el respeto a la diversidad. Sin embargo, su implementación presenta desafíos significativos relacionados con la falta de formación docente, la carencia de recursos, la infraestructura inadecuada y las barreras socioculturales que dificultan la integración efectiva de los estudiantes con discapacidad. (Pico - Holguín, Collay, Alvarado - Holguín, & Franco, 2025).

En Ecuador, este compromiso se ha traducido en políticas públicas, normativas y estrategias pedagógicas orientadas a garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje de estudiantes con discapacidad, altas capacidades y dificultades específicas de aprendizaje. De ello dan cuenta Arcos, Garrido, & Balladares (2023) cuando afirman que, en el Ecuador, este aspecto conlleva a un trato igualitario en el contexto de aprendizaje, así como obligatorio en las instituciones educativas regulares, de acuerdo a lo que establece el marco normativo de la discapacidad en las leyes y políticas nacionales e internacionales para la Educación Inclusiva, de acuerdo a lo que determina la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (art. 227), (MINEDUC, 2011).

Al profundizar en este contexto, se sabe que el Ministerio de Educación ha impulsado medidas normativas y técnicas para fortalecer la atención a la diversidad, entre ellas la creación del perfil del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI). Esta figura profesional tiene como propósito acompañar a los docentes en el proceso de inclusión educativa, mediante acciones de identificación, asesoramiento, fortalecimiento pedagógico y seguimiento a estudiantes con necesidades educativas específicas.

El quehacer del DAI está dirigido a una población históricamente invisibilizada, y su intervención se articula a partir de una ruta metodológica que incluye la detección de casos, el análisis de antecedentes académicos, el trabajo con familias y profesionales externos, y la aplicación de pruebas pedagógicas informales que permiten orientar las adaptaciones curriculares necesarias. Estas adaptaciones se organizan en grados de intervención que responden a las características particulares de cada estudiante, desde el acceso al currículo hasta la modificación de objetivos y criterios de desempeño.

Este artículo presenta la sistematización de la experiencia de un DAI en una institución educativa fiscal con modalidad virtual, ubicada en la parroquia Febres Cordero de la ciudad de Guayaquil. A través de su narrativa profesional, se reflexiona sobre las estrategias implementadas, los desafíos enfrentados y las acciones desarrolladas para garantizar el derecho a la educación inclusiva. La metodología utilizada es de enfoque cualitativo, centrada en el estudio de caso como herramienta para comprender el proceso de inclusión desde la práctica cotidiana.

En este marco, resulta imprescindible ahondar en los fundamentos teóricos y normativos que sustentan la educación inclusiva como política pública y práctica pedagógica. A continuación, se desarrollan los principales referentes internacionales y nacionales que orientan la atención a la diversidad, así como el rol del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) como figura técnica clave en la implementación de estrategias inclusivas dentro del sistema educativo ecuatoriano.

### **Educación inclusiva: principios y compromisos internacionales**

La educación inclusiva se fundamenta en el principio de que todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, tienen derecho a una educación de calidad en igualdad de oportunidades. Este enfoque fue consagrado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2006, la cual establece en su artículo 24 que los Estados Parte deben garantizar un sistema educativo inclusivo en todos los niveles. La CDPD promueve el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco para adaptar los entornos educativos a la diversidad de los estudiantes, asegurando ajustes razonables y apoyos personalizados que favorezcan su participación plena.

- Normativa ecuatoriana sobre inclusión educativa

Ecuador ha incorporado los principios de la CDPD en su legislación nacional. La Constitución de la República del Ecuador (2008) reconoce el derecho a la educación sin discriminación y establece que el Estado garantizará la inclusión de personas con discapacidad en todos los ámbitos.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI, 2011) y la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) refuerzan este compromiso, estableciendo que el sistema educativo debe implementar medidas para asegurar el acceso, permanencia y aprendizaje de estudiantes con necesidades educativas específicas.

- El Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI): figura técnica y pedagógica

En respuesta a estos compromisos, el Ministerio de Educación del Ecuador ha desarrollado el Modelo de Gestión para Docentes de Apoyo a la Inclusión (2024), que define el perfil profesional, funciones y ejes de acción del DAI. Este modelo establece tres ejes fundamentales:

- Identificación: proceso mediante el cual se detecta la presencia de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, que requieren ajustes razonables y/o adaptaciones curriculares individuales en el marco del DUA.

- Fortalecimiento y asesoramiento: acciones dirigidas a docentes, familias y comunidad educativa para promover prácticas inclusivas y fortalecer el conocimiento sobre políticas de inclusión.

- Acompañamiento: apoyo continuo a los docentes para mejorar sus prácticas pedagógicas y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.

El DAI se convierte así en un actor clave para la implementación de la educación inclusiva, articulando esfuerzos entre docentes, familias, estudiantes y profesionales externos, y generando condiciones para una atención educativa equitativa y pertinente.

## **MATERIALS AND METHODS**

Este estudio se enmarca en un enfoque cualitativo, orientado a la sistematización de la experiencia profesional del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) en una institución educativa fiscal, de modalidad virtual, ubicada en la parroquia Febres Cordero de la ciudad de Guayaquil. La metodología busca comprender el proceso de intervención del DAI desde sus propios ejes de acción, a través de un estudio de caso.

La sistematización se organiza en torno al modelo de gestión propuesto por el Ministerio de Educación para los docentes de apoyo

a la inclusión, el cual contempla los siguientes ejes: identificación, detección, fortalecimiento y asesoramiento, y acompañamiento. Estos ejes permiten estructurar el análisis de las acciones desarrolladas por el profesional en su quehacer cotidiano.

**Tabla 1.** *Componentes de sistematización*

<b>Componentes de sistematización</b>	<b>Ejes de acción</b>
<b>Revisión, análisis e interpretación de la documentación</b>	Identificación, Detección, Fortalecimiento y asesoramiento, Acompañamiento

Fuente: Elaboración propia

El proceso inicia con la identificación del caso, a partir de la derivación realizada por el docente tutor, quien detecta alertas en el desempeño del escolar. Se recopilan los datos personales del estudiante y se revisan los resultados de las evaluaciones diagnósticas aplicadas al inicio del año lectivo.

Luego, se realiza una entrevista familiar con el representante legal, en la que se recogen antecedentes académicos, motivos de traslado y áreas que requieren adaptaciones curriculares. Esta información se complementa con una interacción directa con el estudiante, donde el DAI aplica pruebas pedagógicas informales para ampliar el diagnóstico.

Con base en el análisis de estos insumos, el DAI emite un primer direccionamiento del grado de adaptación curricular, orientado a facilitar la planificación de actividades por parte de los docentes. Además, propone un cronograma de capacitaciones dirigido al equipo docente, con temas de interés inclusivo que fortalecen las estrategias de intervención.

Finalmente, en el eje de acompañamiento, se realiza el seguimiento al progreso del estudiante, se valoran los avances en relación con las adaptaciones aplicadas y se mantiene una comunicación constante con el representante legal.

La reflexión crítica de esta experiencia se sustenta en el marco referencial de los ejes de acción del DAI y en los procedimientos desarrollados en cada etapa del proceso.

- **Análisis y resultados**

La presente sección expone los hallazgos derivados de la sistematización de la experiencia del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI), organizados en función de los ejes de acción

definidos por el modelo de gestión institucional. Se describen las fases del proceso de atención a estudiantes con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje, así como la participación de los actores educativos involucrados. Posteriormente, se realiza una valoración crítica de dichos ejes, con el fin de reflexionar sobre su aplicación práctica y el impacto que generan en el desarrollo pedagógico y en la construcción de entornos escolares inclusivos.

- Proceso de ejecución en la atención a estudiantes con discapacidad y/o dificultad de aprendizaje

El análisis se estructura en torno a los ejes de acción definidos en el modelo de gestión del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI), a partir de la sistematización de su experiencia en una institución educativa fiscal de modalidad virtual, ubicada en la parroquia Febres Cordero, Guayaquil. Se identifican las funciones desarrolladas por el DAI y la participación de los actores involucrados en cada fase del proceso.

**Tabla 2.** *Participación de actores articulados con el DAI*

<b>Funciones del DAI</b>	<b>¿Quiénes participan?</b>	<b>¿Cómo participan?</b>	<b>Resultado obtenido</b>
<b>Identificación</b>	Docente tutor, familias, docentes, estudiantes	Ficha de derivación, entrevista familiar, aplicación de pruebas diagnósticas e informales	Levantamiento de datos del escolar, antecedentes académicos, conocimientos previos, corroboración pedagógica
<b>Asesoramiento y acompañamiento</b>	Docentes, padres de familia	Devolución de resultados, entrega de documentación, socialización del grado de adaptación curricular	Planificación de actividades adaptadas, fortalecimiento del rol familiar en el proceso educativo
<b>Acompañamiento</b>	Docentes	Propuesta de recursos digitales, sugerencias de avance, revisión de	Seguimiento a las adaptaciones, retroalimentación institucional, ajustes pedagógicos

		ajustes curriculares	
--	--	-------------------------	--

Fuente: Elaboración propia basada en García et al. (2019)

Esta tabla permite visualizar de manera estructurada cómo se articulan los actores educativos en cada fase del proceso de intervención del DAI. La participación conjunta de docentes, familias y estudiantes evidencia la naturaleza colaborativa del modelo de gestión, y sienta las bases para comprender con mayor profundidad las acciones desarrolladas en cada eje, las cuales se detallan a continuación.

**- Fase de identificación**

La identificación de casos inicia con la participación del docente tutor, quien utiliza una ficha de derivación que contiene datos generales del estudiante y observaciones sobre capacidades visuales, auditivas, físicas y académicas. Esta información se complementa con una entrevista familiar realizada por el DAI, en la que se recogen antecedentes académicos, motivos de traslado y asignaturas con adaptaciones curriculares.

Posteriormente, se revisan los resultados de las pruebas diagnósticas aplicadas por el docente tutor, que permiten conocer el nivel de conocimientos del escolar. Para profundizar el análisis, el DAI aplica pruebas pedagógicas informales, abordando contenidos como operaciones matemáticas básicas, relaciones numéricas, lectura comprensiva y escritura de oraciones, según el nivel curricular del estudiante.

**- Fase de asesoramiento**

Con los resultados obtenidos, el DAI realiza la devolución de información a los docentes, orientando el grado de adaptación curricular necesario. Esta información también se socializa con las familias, quienes cumplen un rol fundamental en el refuerzo de actividades desde el hogar.

Además, el DAI propone capacitaciones institucionales sobre temas inclusivos, alineadas con los casos identificados, para fortalecer la atención a la diversidad dentro de la comunidad educativa.

**- Fase de acompañamiento**

En esta fase, se verifica la aplicación de las adaptaciones curriculares y se recoge retroalimentación de los padres de familia sobre la pertinencia de las actividades. Este diálogo permite ajustar las propuestas pedagógicas según las capacidades del estudiante, favoreciendo un aprendizaje significativo.

**- Distribución de casos atendidos**

El DAI ha identificado y atendido un total de 108 estudiantes con diversas condiciones de discapacidad y/o dificultades de aprendizaje, como se muestra en la siguiente tabla.

**Tabla 3.** *Distribución de estudiantes atendidos*

<b>Tipo de condición</b>	<b>Número de casos</b>
<b>Discapacidad intelectual</b>	33
<b>Discapacidad psicosocial</b>	15
<b>Discapacidad física</b>	25
<b>Discapacidad auditiva</b>	1
<b>Discapacidad visual</b>	3
<b>Dificultad de aprendizaje</b>	28
<b>Proceso de carnetización</b>	3
<b>Total</b>	<b>108</b>

Fuente: Elaboración propia

**- Valoración de los ejes del profesional DAI**

Esta sección se basa en los ejes de acción definidos en el Modelo de Gestión para Docentes de Apoyo a la Inclusión, como marco referencial para evaluar la experiencia del DAI en la atención a estudiantes con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje. Los ejes fundamentales - identificación, fortalecimiento y asesoramiento, y acompañamiento - orientan las acciones del profesional y permiten reflexionar sobre su quehacer en la institución educativa.

Desde la experiencia sistematizada, se puntualizan los siguientes conceptos clave:

- **Identificación:** Es el proceso mediante el cual se detecta la presencia de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad, que requieren ajustes razonables y/o adaptaciones curriculares individuales, en el marco del Diseño Universal para el Aprendizaje. Este eje es esencial para garantizar una atención adecuada y equitativa.
- **Fortalecimiento y asesoramiento:** Se refiere a las acciones dirigidas a estudiantes, docentes, familias y comunidad educativa, con el fin de promover prácticas inclusivas y fortalecer el conocimiento sobre políticas de inclusión. Este

eje busca contribuir a la formación integral de los docentes que atienden a estudiantes con necesidades específicas.

- Acompañamiento: Implica un proceso continuo de orientación y apoyo a los docentes, para mejorar sus prácticas pedagógicas y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

**- Grado de adaptación curricular según tipo de condición**

A partir de la población identificada, se ha guiado el proceso educativo mediante adaptaciones curriculares específicas. La siguiente tabla evidencia la distribución de estudiantes según su condición y el grado de adaptación aplicado:

**Tabla 4.** *Distribución de estudiantes según condición y grado de adaptación aplicado*

<b>Tipo de condición</b>	<b>Grado de adaptación curricular aplicado</b>
<b>Discapacidad intelectual</b>	10 estudiantes entre 1.º y 6.º EGB con adaptaciones curriculares individuales
<b>Discapacidad psicosocial</b>	16 estudiantes con simplificación/dosificación de actividades y adaptaciones en 2.º a 6.º EGB
<b>Discapacidad auditiva</b>	1 estudiante con simplificación/dosificación de actividades
<b>Discapacidad física</b>	21 estudiantes desde Inicial hasta 7.º EGB con adaptaciones curriculares y recursos accesibles
<b>Discapacidad visual</b>	3 estudiantes con adaptaciones en 2.º y 3.º EGB
<b>Proceso de carnetización</b>	3 estudiantes con flexibilidad curricular y simplificación de actividades
<b>Dificultad de aprendizaje</b>	12 estudiantes desde Inicial hasta 8.º EGB con adaptaciones curriculares específicas

Fuente: Elaboración propia

El grupo con mayor número de estudiantes corresponde a aquellos con dificultades de aprendizaje, seguido por los que presentan discapacidad física y psicosocial. Esta distribución demuestra la diversidad de necesidades identificadas y que conviven en la institución, reafirmando la importancia de contar con un profesional que articule respuestas pedagógicas diferenciadas.

### **- Seguimiento y desafíos**

El seguimiento pedagógico se realiza semanalmente en coordinación con los docentes, orientando el desarrollo de contenidos y ajustando las actividades según las capacidades del estudiante. Sin embargo, se han identificado dificultades recurrentes, como la falta de conexión en tutorías virtuales o la ausencia prolongada por consultas médicas, lo que exige una articulación constante con otros actores para garantizar la continuidad del proceso educativo.

Entre estos actores se incluyen el equipo directivo de la institución, que puede facilitar medidas administrativas y flexibilizar tiempos de entrega; el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), que brinda apoyo emocional y seguimiento psicosocial; profesionales externos como terapeutas, psicólogos o médicos tratantes, que aportan información relevante sobre el estado del estudiante; y, en algunos casos, técnicos de soporte tecnológico que ayudan a resolver problemas de conectividad o acceso a plataformas virtuales.

Esta red de colaboración permite sostener el proceso educativo incluso en situaciones adversas, asegurando que el estudiante reciba una atención integral y adaptada a sus circunstancias.

## **RESULTS**

La sistematización de la experiencia del Docente de Apoyo a la Inclusión (DAI) en una institución educativa fiscal permite evidenciar la articulación de sus ejes de acción —identificación, fortalecimiento y asesoramiento, y acompañamiento— como pilares fundamentales en la atención a estudiantes con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje.

El vínculo entre el DAI y la institución educativa responde a una necesidad institucional de garantizar una participación activa e inclusiva, en concordancia con las políticas del Ministerio de Educación. Este vínculo se traduce en acciones concretas que favorecen la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos los estudiantes.

Cada fase del modelo de gestión implementado por el DAI introduce actuaciones específicas que responden a las características de la población atendida. Sin embargo, se reconoce que, a partir de cada realidad institucional, es necesario fortalecer y adaptar estos procesos, incorporando nuevas estrategias que permitan responder de manera más efectiva a las demandas emergentes.

La experiencia analizada sugiere que los ejes de acción del DAI no deben entenderse como etapas aisladas, sino como un sistema dinámico e interrelacionado, que requiere constante revisión,

retroalimentación y articulación con otros actores del sistema educativo.

## CONCLUSIONS

Los ejes de acción del Docente de Apoyo a la Inclusión se configuran como procesos participativos que involucran a diversos actores — docentes, familias, estudiantes y profesionales externos— en la atención a las necesidades educativas específicas de los escolares.

Cada acción desarrollada por el DAI genera procesos que pueden ser subdivididos o integrados, con el fin de agilizar la atención oportuna y garantizar una respuesta pedagógica adecuada. Esta atención no solo se dirige al estudiante, sino que involucra a toda la comunidad educativa en la construcción de una cultura inclusiva.

Se plantea la necesidad de que las autoridades educativas revisen los mecanismos institucionales y los recursos disponibles, con el objetivo de optimizar la atención a los casos identificados. Asimismo, se recomienda fortalecer la presencia de profesionales con el perfil del DAI en más instituciones, promoviendo un enfoque multidisciplinar que permita abordar la diversidad desde una perspectiva integral.

La experiencia sistematizada evidencia que el DAI no solo cumple una función técnica, sino que representa una figura clave en la transformación de las prácticas educativas hacia modelos más inclusivos, equitativos y sensibles a la diversidad.

## REFERENCES

- Arcos Proaño, N., Garrido-Arroyo, M. D. C., & Balladares Burgos, J. A. (2023). La inclusión educativa en Ecuador: una mirada desde las políticas educativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar* Mayo-junio, 2023, Volumen 7, Número 3. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i3.6656](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6656)
- Guachamin, B. R. T., Erazo, M. E. A., Paspuel, A. M. P., Sandoya, E. F. Y., & Silva, Z. A. C. (2023). Cómo la inclusión de estudiantes con discapacidades puede mejorar el aprendizaje para todos. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 6180-6198.
- Holguín, B. M. P., Collay, B. P. S., Holguin, R. E. A., & Franco, P. P. C. (2025). La Inclusión de Estudiantes con Discapacidades en la Educación Básica y Secundaria: Una Revisión Científica. *Polo del Conocimiento*, 10(2), 1775-1790. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/9000>

- Ministerio de Educación del Ecuador. (2024). *Modelo de Gestión para Docentes de Apoyo a la Inclusión*. Quito: Dirección Nacional de Educación Especializada.
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Artículo 24.
- República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.
- República del Ecuador. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)*.
- República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*.
- UNESCO (2016) Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa)
- UNICEF. (2019). Notas de orientación programática sobre niños, niñas y adolescentes con discapacidad 2018-2021. <https://www.unicef.org/lac/informes/notas-de-orientacionprogramatica-sobre-ninos-ninas-y-adolescentes-con-discapacidad-2018>